

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : COQUIMBO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
223
FECHA
02.10.2012
ROL S.I.
1183-34

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1093 19.12.2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE JOSE DONOSO**

N° 2106 Lote N° _____ manzana 10 localidad o loteo _____
URBANO sector LOS ARCOS DE PINAMAR
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 71.30 m2 quedando en un total construido de 132.87m2
 en una superficie de terreno de 187m2

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODOLFO CONTRERAS FLORES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL CORTES CORTES	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MARIA OTERO PIZARRO	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA E-4 S \$75.557.-			\$ 5,387,214
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 58,093
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD N° FECHA			
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 50% REBAJADO			\$ 40,404
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	8029	FECHA 02.10.2012
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N°223 02.10.2012

IMH/KCA



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
INGENIERO CIVIL